

LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE TEJUPILCO ENTREGA LAS PRIMERAS APOSTILLAS DE ACTAS

El martes 16 de Julio del presente año, en las instalaciones de la coordinación de asuntos internacionales de Tejupilco se entregaron las primeras apostillas de actas de nacimiento, trámite que se realiza en convenio con treinta países, y que obedece a darle validez a las actas extranjeras en el país de residencia.

Esta actividad se realizó en presencia del coordinador de asuntos internacionales el Mtro. En Administración Pública Salvador Espinosa Martínez, y gente de la cabecera del municipio a quien se les entregaron 8 actas apostilladas con su respectiva traducción, servicio que les facilitará el trámite convencional, como el hecho de poder inscribir a sus hijos en las diferentes escuelas solo por mencionar un ejemplo.

Es importante señalar que esto es posible gracias a la constante gestión e implementación de la actual administración del ayuntamiento dirigida por el presidente municipal de Tejupilco C.P. Manuel Santín Hernández quien siempre busca estar a la vanguardia para ampliar el número de servicios a favor de la sociedad.

Para finalizar el M. en A.P. Salvador Espinosa Martínez invitó a la ciudadanía acercarse a la coordinación para conocer los diferentes servicios con los que contamos, en los que destacan el trámite de pasaportes, el apostillamiento de actas, la protección consular entre otras.

